



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0912**
NEUQUÉN, 12 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 3283-M-17 y la Orden de Pago N° AC04015/2017, a nombre de GIULIANI BELÉN por \$ 2.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Directora de Coordinación - Subsecretaría de Transporte y Tránsito**, destinado a solventar gastos para "compra de comestibles para llevar a cabo Jornadas de Coordinación Unidad Administrativa N° 2 – Área Metropolitana de Transporte a realizarse en el 2° piso del Palacio Municipal el día 26/06/2017";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 13 de Julio de 2017 por el **Subsecretario de Transporte y Tránsito**, contando con el visto bueno del **Secretario de Movilidad Urbana**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE:

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04015/2017, a nombre de GIULIANI BELÉN por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHIVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2262
Fecha 22.11.2019

C.P.N. Galardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00003481	Villagusto de Carlos Ignacio Ulloa	\$800,00
0002-00010824	Mamuki de María Ivonne Llarín	\$1.040,00
0002-55775843	Recibo de Depósito	\$160,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA



C. PA. Zaldana Pamela Liz
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN